

Épocas. Revista de Historia.

ISSNe 2250-6292 ISSN 1851-443X FFHLO-USAL,

Núm. 29, julio-diciembre, año 2025 [pp. 72-90]

Graduados del Programa de Posgrado en Educación: diseño de un sistema eficaz de acompañamiento (UFMT 2017-2024)

Alumni from PPGE: The design of a Effective Follow up Platform (2017-2024)

Lucas Paulo de Freitas^{1*}

Nilce Vieira Campos Ferreira^{2**}

Resumen

En este texto, investigamos a los egresados del Programa de Posgrado en Educación (PPGE), en la Universidad Federal de Mato Grosso (UFMT) la implementación de un sistema de gestión eficaz para el Programa de Posgrado en Educación en el campus de Cuiabá. Cabe destacar que este es el programa *strictu sensu* más antiguo de Mato Grosso y uno de los más exitosos de la Universidad. La metodología utilizada fue el análisis de documentos institucionales colectados en el Archivo del Grupo de Investigación en Historia de la Educación, Acervos Escolares Institucionales y Género (GPHEG), en los acervos del PPGE, en los sitios web de la Coordinación de Personal de Nivel Superior (CAPES) y en la base de datos del Programa Institucional de Acompañamiento de Egresados – PIACE, herramienta empleada en la institución para el acompañamiento de exalumnos de pregrado y posgrado. Otros documentos analizados fueron encontrados en la Prorrectoría de Posgrado (PROPg), de Graduación (Proeg), en el Panel de Indicadores de la institución investigada. Hay indicios de la maduración de un sistema de información derivado e integrado con la base de datos institucional local y la CAPES.

Palabras clave: sistema de acompañamiento, egresados del posgrado, educación

Abstract:

Text brings a research on graduates of PPGE – Programa de Pós-Graduação em Educação (2024) at UFMT (2024) and about implementation of an effective follow up platform for the PPGE at the Cuiabá

^{1*}Programa de Postgrado en Educación / Universidad Federal de Mato Grosso. Mail: lucas.freitas@ufmt.br. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6814-889x>.

^{2**}Universidad Federal de Mato Grosso. Mail: nilcevieiraufmt@gmail.com. ORICD: <https://orcid.org/0000-0002-9165-0011>. Fecha de recepción: 14/07/2025. Fecha de aceptación: 7/09/2025.

campus. It should be noted that is the oldest strictu sensu program in Mato Grosso State and one of the most fruitful at the University. As methodology it was used analysis of institutional documents collected in the Archives of the Research Group on the History of Education, Institutional School Collections and Gender (GPHEG, 2024), in the PPGE collections (2024), on the websites of the Bureau of Higher Education Personnel (CAPES, 2024) and in the database of Institutional Program for Monitoring Graduates - PIACE (2024), a tool used by UFMT to monitor former undergraduate and graduate students. Other documents analyzed were found in Graduate Dean's Office (PROPG, 2024), the Undergraduate Dean's Office (Proeg, 2024) and Dashboards. There are ongoing maturing of an information system derived from and integrated with local institutional database and CAPES (2024).

Keywords: follow-up system, postgraduate graduates, education

I. Introducción

Este texto es el resultado de una búsqueda documental que investiga a egresados del Programa de Posgrado en Educación (PPGE, 2024) de la Universidad Federal de Mato Grosso, en Cuiabá, Brasil. Estos estudios se han incrementado en los últimos años, debido, entre otras razones, a su importancia en la evaluación de la eficiencia de los cursos y la planificación universitaria. De este modo, analizamos cómo se desarrolla la relación institucional entre el PPGE (2024) y los egresados del Programa. Para ello, el enfoque de la investigación es en los graduados del período 2017-2024, considerando que se trata de un programa de posgrado pionero en Mato Grosso.

Siguiendo los presupuestos de la Escuela de los *Annales*, buscamos un enfoque que no consagrara el documento impreso como vehículo exclusivo del testimonio histórico. Antes, más allá del documento, de manera cautelosa y cuestionadora, prestamos atención a las interlocuciones de producción, difusión y destino final y consideramos la amplia gama de intereses que permean las circunstancias de producción de lo que nos llega sedimentado en el papel, es decir, no una historia lineal, progresiva, sino la historia-problema (Le Goff, 1990). En consecuencia, la investigación histórica siempre tendrá etapas, fases de lo sucedido, que nunca serán integrales, aunque no prescindan del rigor metodológico, porque “el pasado nunca será plenamente conocido y comprendido; en última instancia, podemos comprenderlo en sus fragmentos, en sus incertidumbres” (Lopes & Galvão, 2010, p. 65).

La metodología utilizada, la búsqueda bibliográfica y el análisis documental permitieron la triangulación de los datos. Esta estructuración triangular posibilitó comprender que existía “un inicio previo en el tiempo que explicaría el presente, es decir, situar el corte inaugural de nuestra investigación dentro de los límites establecidos por la especialidad de investigación y en las determinaciones presentes”, como lo explicó Michel de Certeau (Certeau, 1982, p. 21). al referirse a la operación historiográfica. Este análisis se centra en diversos tipos de documentos recopilados en el Archivo del Grupo de Investigación en Historia de la Educación, Acervos Escolares Institucionales y Género (GPHEG, 2024), en las colecciones del PPGE (2024), en los sitios web de la Coordinación de Personal de Educación Superior (CAPES, 2024), en el Repositorio Institucional de la UFMT (RI/UFMT) y en la base de datos del Programa Institucional de Monitoreo de Egresados – PIACE (2024), una herramienta utilizada por la institución para monitorear a exalumnos de graduación y posgrado. Otros documentos analizados se encontraron en la Prorrectoría de Estudios de Posgrado (PROPG, 2024) y datos del Panel de Indicadores de la institución investigada (Proplan, 2024).

Para una mejor comprensión, el texto de la primera parte ofrece breves consideraciones sobre la historia del PPGE. La segunda parte analiza estudios con egresados defendidos en el programa. En la tercera, abordamos el PIACE, la gestión permanente de egresados y los impactos en el PPGE. A continuación, hacemos algunas consideraciones a modo de conclusión.

II. Historia del PPGE y la aparición de la UFMT

La Universidad Federal de Mato Grosso fue creada en 1970, con la Ley Federal n.º 5 647, de 10 de diciembre de 1970 (Brasil, 1970). Para su creación se incorporaron algunas iniciativas aisladas de cursos de enseñanza superior, como la Facultad de Derecho de Cuiabá, de 1956, la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de Mato Grosso, la Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto de Ciencias y Letras de Cuiabá, inaugurado en 1966. En su primer año de funcionamiento, la Universidad ofreció 11 cursos de graduación en el campus de Cuiabá, ubicado en el Distrito de Coxipó, donde fueron transferidas las facultades e institutos que anteriormente ofrecían esos cursos. (UFMT, Relato Institucional da Proplan, Proeg, Cpa, p. 04, 2021).

En su génesis, la Universidad fue escenario de disputas políticas y reivindicaciones sociales. La expansión de la frontera agrícola hacia el oeste de Brasil, el

redimensionamiento de la educación superior en el país, la falta de cursos superiores permanentes y la necesidad de profesionales calificados fueron actores sociales que ejercieron —y ejercen— presión sobre el escenario educacional. Algunas cuestiones económicas y políticas, protagonizadas por representantes electos, como gobernadores, diputados y senadores de Mato Grosso, ya apuntaban para la división del territorio que daría lugar a los actuales estados de Mato Grosso y Mato Grosso do Sul.

Como resultado de estas cuestiones, se aceleró el proceso de creación de una universidad federal en Mato Grosso, vinculada a acciones que también contribuirían a la implantación de estudios de posgrado. Los primeros pasos que llevaron al surgimiento de los estudios de posgrado en la UFMT comenzaron cinco años después de su fundación, con el envío de profesores al exterior y la creación del Plan Institucional de Formación Docente (Silva, Siqueira, 2009).

Este plan fue el embrión del Núcleo de Estudios de Posgrado en Educación (NPG/EDU), que, según Elizandra de Siqueira (2014), buscó agrupar y armonizar las disposiciones del I de los Planes Nacionales de Posgrado (PNPGs) en el ámbito de los entonces nacientes estudios de posgrado en la UFMT, y, por eso mismo, yendo más allá, también sentó las bases del PPGE.

La propuesta de los PNPGs fue la reestructuración amplia de los estudios de posgrado en el país. El I PNPG previó la formación de médicos en el exterior como una condición urgente: “El énfasis en la formación de médicos en el exterior se justifica por la urgencia con que ciertas áreas necesitan tener establecidos sus primeros centros de investigación” (CAPES, 1974, p. 51).

Este ritmo más acelerado coincidió con un aspecto pionero, tanto desde el punto de vista de la administración pública como del estatuto jurídico de la UFMT. Esta condición fue otorgar a la naciente Universidad la personalidad jurídica de fundación, una de las primeras universidades con este formato, diferente a la mayoría de las anteriores, que eran organismos autónomos. Desde el punto de vista jurídico, “... le permitió constituir su patrimonio mediante donaciones, ayudas y subvenciones realizadas o concedidas por la Unión, Estados, Municipios y cualesquiera entidades públicas o privadas” (Sá, Monteiro, 2017, p. 258).

III. La aparición del PPGE

Los primeros pasos para la implantación permanente del Programa de Posgrado en Educación en Cuiabá fueron iniciados por el NPG/EDU, cuando algunos profesores regresaron después de concluir su formación en el exterior, ya que uno de los objetivos del NPG era "... crear un instrumento de absorción de profesores cualificados egresados de cursos de maestría y doctorado" (Silva, 2008, p. 36).

A partir de 1978, con la llegada de siete docentes de maestría, profesionales con título en mano o en proceso de culminarlo, estos ayudaron a impulsar las líneas de investigación, lo que contribuyó al necesario intercambio de conocimientos, como se describe a continuación:

En 1981 se realizaron cuatro proyectos de investigación y se realizaron tres cursos de posgrado lato sensu, uno en Metodología de la Educación Superior y dos en Metodología de la Investigación Educativa. Además de servir para la formación de profesores del Departamento de Educación y de la universidad, estos cursos proporcionaron las condiciones para definir un programa de investigación para el centro, concluyéndose lo que podría llamarse la primera fase del NPG/EDU. (Silva, 2008, p. 41)

Posteriormente, en 1982, se creó un comité con algunos profesores con el objetivo de erigir un programa de posgrado *strictu sensu*. En 1983, la comisión presentó un cronograma para los años 1984 y el primer semestre de 1985. El cronograma de 1983 incluía la implementación de cursos de maestría. En 1985, una ordenanza de la Rectoría, de 18 de abril, instituyó, de acuerdo con el Art. 2.^º, la "... Comisión para la Operacionalización e Implementación de la Maestría, de la cual eran miembros los profesores Nicanor Palhares Sá, Bruno Pucci y Oresti Preti" (UFMT, 1985).

La creación de la Maestría en Educación se dio formalmente con la Resolución n.^º 008, de 13 de febrero de 1987, del Consejo Directivo (UFMT, 1987a), que en su Artículo 1.^º menciona lo siguiente: "Crear el Curso de Maestría en Educación Pública en el Departamento de Educación de la Universidad Federal de Mato Grosso".

La Resolución n.^º 17 del Consejo – Consejo de Enseñanza, Investigación y Extensión– de 30 de junio de 1987 (UFMT, 1987b) creó el Reglamento Interno del Programa de Maestría en Educación, Área de Concentración Educación Pública. La Maestría en Educación Pública impartió sus primeras clases en 1988. Durante el proceso de selección inicial, en 1987, se presentaron 41 candidatos. Para la primera clase fueron

aprobados 8 candidatas femeninas y 4 candidatos masculinos. Más tarde, en 1988, comenzaron las lecciones. A partir de la primera promoción la acreditación oficial llegó en el año 1989.

De acuerdo a la Resolución Consepe n. 12, de 20 de junio de 1994 (UFMT, 1994), el doctorado había comenzado ese año. Sin embargo, solo se formaría una clase, dado que en 1998 el programa fue desacreditado (Siqueira, 2014, p. 141).

Fueron muchos otros detalles, tramas, éxitos y fracasos los vividos por el Programa de Posgrado en Educación en Cuiabá. A pesar de sus reveses, el PPGE (2024) se ha consolidado a lo largo de los años y ha encontrado caminos favorables para su desarrollo y cumplió, en 2024, 37 años desde su fundación.

IV. Temática en las producciones del PPGE

En esta sección traemos algunas reflexiones sobre tesis y dissertaciones defendidas en PPGE (2024). Es importante aclarar que entendemos por egresadas o egresados a las personas que han finalizado sus estudios de maestría y doctorado. La CAPES (2017), en un informe de la División de Evaluación-DAV, considera como personas con posgrado completo a aquellas que poseen “... un diploma de posgrado, pero, para efectos de evaluación, algunas áreas utilizan un marco temporal, que varía de tres a cinco años después de la titulación, para incluirlos en ese período de evaluación” (CAPES, 2017, p. 3).

Al analizar las tesis y dissertaciones en las producciones del PPGE (2024), recurrimos a los presupuestos de los estudios sobre el estado del conocimiento para aproximarnos, conocer y determinar las posibles interlocuciones con el objeto de investigación, así como entender que este “registro y categorización llevan a la reflexión y síntesis sobre la producción científica de una determinada área, en un determinado espacio de tiempo, reuniendo revistas, tesis, dissertaciones y libros sobre un tema específico.” (Morosini & Fernandes, 2014, p. 155).

Aunque las bases de datos digitales de CAPES (2024) e IBICT (2024) registren otras producciones sobre egresados de programas de posgrado, en este texto investigamos solo las producciones del PPGE (2024), debido al enfoque de nuestra investigación. Asimismo, no se analizaron artículos y otras producciones, pues ello haría demasiado

largo el texto. El estado del conocimiento que aquí se pretende es, por lo tanto, investigar y analizar el panorama de tesis y dissertaciones defendidas en el PPGE (2024).

En el período de abril a junio de 2024, consultamos el Repositorio Institucional de la UFMT (2024a), una plataforma de tesis y dissertaciones organizada y mantenida por la Biblioteca Central de la UFMT (2024b), disponible en <https://ri.ufmt.br>. Aunque existen otros bancos de tesis y dissertaciones, como CAPES/Sucupira (2024) e IBICT (2024), dado el propósito más limitado de la presente investigación, damos prestigio al repositorio local de tesis y dissertaciones, con el fin de promover la visibilidad científica institucional (Leite, 2009).

A lo largo de las consultas realizadas en el Repositorio Institucional, traemos algunas reflexiones. El repositorio reúne 411 dissertaciones y 147 tesis, un total de 558 producciones, todas en acceso abierto. La página, en general, es intuitiva, amigable y ágil, lo que facilita la búsqueda. Por otro lado, una búsqueda más específica es más adversa. En ocasiones el Repositorio permanece inaccesible durante períodos de tiempo, casi a diario, sin previo aviso. No es posible seleccionar o guardar la búsqueda realizada. Otro problema identificado es que en ocasiones la exploración que se acaba de hacer y que necesita ser confirmada utilizando los mismos descriptores retorna como “descriptores no encontrados”. Estas limitaciones dificultan la investigación.

A pesar de estas reflexiones, la consulta a RI/UFMT (2024) utilizó descriptores comunes a la temática en análisis: egresadas, egresados, maestría, doctorado, posgrado y evaluación en tesis y dissertaciones defendidas en el Programa. Sistematizamos los resultados empleando el método PRISMA - Preferred Reporting Items for Systematic and Meta-Analyses - (Page, Mackenzie *et al.*, 2020). Esta metodología, propia del área de estudios de la salud, según estos autores, puede ser utilizada para “... proporcionar síntesis del estado del conocimiento (...) a partir de las cuales se puedan identificar futuras prioridades de investigación” (Figueiredo & Ferreira, 2022). Nos servimos del método PRISMA porque es una metodología referenciada.

Con base en los resultados de la búsqueda, la investigación encontró ocurrencias solo para el descriptor “egresados”, en dos dissertaciones y tres tesis. Solo una producción, una tesis, no tuvo el descriptor mencionado en su título. Ninguna de las producciones abordó específicamente el tema egresadas o egresados de posgrado. Se exploraron temas como los egresados de la enseñanza media, los egresados de graduación y sus actividades profesionales, o modelos pedagógicos específicos, pero sin contemplar la temática que se aborda actualmente.

Aplicamos la misma rutina de búsqueda a los otros descriptores, sin éxito. Como ya se mencionó, destacamos que el mecanismo de búsqueda del Repositorio Institucional es limitado. Consiste en un sistema alfanumérico, en el que el campo de rastreo se rellena con un número o una letra inicial. Por ejemplo, al explorar “Historia de la Educación”, la búsqueda debe ser por la H inicial y el sistema devuelve una lista desplegable con todas las ocurrencias que tienen esa inicial. A continuación, debes elegir el tema de interés. El cuadro siguiente reúne las producciones encontradas en orden cronológico creciente.

Cuadro 1

Tesis (T) y disertaciones (D) acerca de egresados del PPGE/UFMT

Año	Autor	Título	Objetivo General
Disertaciones			
2008	Liana Deise da Silva	<i>Historia del Programa de Posgrado en Educación de la UFMT (1987-2007)</i>	En esta disertación, la autora investigó la historia del PPGE-UFMT. Reconstruyó su trayectoria, destacando su contribución a la producción de conocimiento científico en Mato Grosso.
2008	Fatima Maria Melo Barbosa Tibaldi	<i>Historia de la Educación Pública: En Revista (1989-2006)</i>	Tibaldi propuso realizar un estudio cuantitativo y cualitativo de la <i>Revista de Educación Pública</i> PPGE-UFMT. Recopiló un inventario de artículos publicados en la <i>Revista de Educación Pública</i> y enumeró los temas recurrentes publicados, pero en ninguna ocurrencia se menciona el tema de los egresados del curso de posgrado en Educación de la UFMT.
2020	Rodolfo de Carvalho Ancheschi	<i>Facultad Federal de Derecho de Mato Grosso: Semilla Fecunda del Gran Árbol Universitario (UFMT 1961-1976)</i>	El autor investigó la trayectoria de la UFMT. Los objetivos de la investigación fueron los siguientes: I) investigar la trayectoria histórica de la Universidad Federal de Mato Grosso, Campus Cuiabá y cómo fue fundada y consolidada en el estado de Mato Grosso, en el período comprendido entre 1961, cuando se federalizó la Facultad de Derecho hasta 1976, cuando se formó la primera clase del Curso de Derecho, iniciada en 1972, ya en la UFMT; II) analizar y registrar el contexto de la fundación de la UFMT, aportando reflexiones sobre algunos acontecimientos decisivos; III) señalar y narrar la historia de la Facultad de

			Derecho de Cuiabá, aportando reflexiones sobre la importancia de esta institución de educación superior para la fundación y consolidación de la UFMT. La investigación constató que la Facultad de Derecho de Cuiabá, después de ser federalizada en 1961, permitió que la UFMT finalmente se consolidara como la única universidad federal del vasto estado de Mato Grosso.
Tesis			
2014	Lisandra de Siqueira	<i>Una piedra en el río Cuiabá: movimientos de consolidación del PPGE de la UFMT</i>	En esta tesis, la autora investigó la descripción y análisis del Programa PPGE-UFMT. Se buscó identificar, describir y explicar cómo se dio su proceso de consolidación en los 25 años de su existencia, con el fin de categorizar el conocimiento sobre él. La autora concluye que PPPGE es una institución educativa <i>stricto sensu</i> consolidada que ha alcanzado un nivel de calidad satisfactorio.
2019	Dejacy de Arruda Abreu	<i>Egresados de la pedagogía: implicaciones de tiempos y temporalidades en la formación docente</i>	En este estudio, la investigadora analizó la formación de profesionales docentes de la carrera de Pedagogía del Instituto de Educación de la UFMT. La autora investigó las implicaciones del tiempo y la temporalidad en la construcción y redefinición de la formación profesional de los egresados de la Licenciatura en Pedagogía. Concluyó que es necesario comprender los tiempos personales que se cruzan con los tiempos sociales y formativos.

Nota. Fuente: Autoría propia sobre la información relevada en esta investigación (2024).

Analizando los datos anteriores, la primera investigación trajo aspectos históricos desde la fundación del PPGE, pero el alcance de la pesquisa no incluyó a los egresados del programa. Solo hay una mención a los egresados, la cual se hace en el contexto de que entre los propósitos de la fundación del PPGE (2024) estaba la necesidad de absorber a los titulados entre sus cuadros funcionales (Silva, 2008, p. 36).

La investigación de Siqueira (2014) abordó, en parte de su investigación, a los egresados del Programa. La autora dedicó el capítulo IV de su tesis a los exalumnos, titulado “Algunos Navegantes: Graduados (1988-2013)” (Siqueira, 2014, pp. 176-196). Describió que ese apartado “pretende presentar un panorama general de los estudiantes que ya han completado sus estudios hasta 2013 [...] los graduados forman parte del PPGE” (Siqueira, 2014, p. 176). El capítulo también narra cómo, desde el inicio, el perfil de la mayoría de los egresados es el de no becario; trabajaba durante la carrera y después de graduarse actuaba en el sector público. Cabe destacar que el autor (Siqueira, 2014, pp. 21-Épocas. Revista de Historia – Universidad del Salvador. Argentina- núm. 29, julio-diciembre 2025, pp. 72-90.

22) utilizó informes DataCapes, 21 en total, para recopilar información sobre exalumnos y que solo a partir de 2012 el PPGE ofreció vacantes de doctorado en una nueva fase.

Así siendo, el panorama presentado no empleó entrevistas directas con los egresados y apenas se sirvió de los cursos de 3 doctorados inaugurales (Siqueira, 2014, p. 179). Sin embargo, proporcionó detalles sobre los graduados de maestría basados en datos de DataCapes, una investigación importante sobre los graduados de PPGE; ya señalaba, hace 10 años, la necesidad de una herramienta institucional que tenga como objetivo preservar y madurar el vínculo con los egresados del PPGE.

A su vez, el estudio de Abreu (2019) se centró en los egresados de la Licenciatura en Pedagogía. La trayectoria de la investigación mostró, entre otros factores, la importancia de una articulación institucional de contacto permanente con el egresado. Destacamos que el autor describió que el esfuerzo de localización y contacto con los egresados fue responsabilidad de la investigadora (Abreu, 2019, p. 49). Desde el punto de vista institucional, la colaboración fue la formalidad de otorgar autorización para la investigación. El estudio priorizó la construcción del escenario profesional, pero no abordó el tema que discutimos. Si bien su investigación incluyó preguntas dirigidas a los entrevistados sobre estudios de posgrado, la autora no brindó información específica sobre si realizaron cursos de maestría o doctorado, lo que podría indicar alguna gestión institucional con el egresado (de graduación a maestría y de maestría a doctorado).

Finalmente, las producciones de Tibaldi (2008) y Anchesi (2020) propusieron, respectivamente, estudiar la historia de la *Revista de la Educación Pública* y la trayectoria de la Facultad de Derecho que dio origen a la UFMT (2024).

El trabajo de Tibaldi (2008) presenta un inventario de artículos publicados en la *Revista de Educación Pública* y enlista los temas recurrentes publicados; sin embargo, no encontramos ningún registro, entre los artículos listados, que indique un abordaje de la temática de los egresados del posgrado en Educación.

La disertación de Anchesi (2020) presenta un subtema, en el capítulo 4, titulado “4.4 Primeros Años de la UFMT: La Primera Clase de la Facultad de Derecho” (Anchesi, 2020, p. 109), con estudios con algunos egresados de esta clase. La investigación con estos titulares sufrió limitaciones, dadas las restricciones impuestas a las visitas al Archivo Público de Mato Grosso durante la pandemia de COVID-19. Aun así, el autor trajo

algunos egresados examinando periódicos de la época, consultados vía internet (Anchesi, 2020, pp. 109-115), considerando caminos después de la graduación, trayectoria profesional y cargos desempeñados. Al igual que el trabajo de Abreu (2019), también está enfocado en el egresado de la graduación, en este caso, del Curso de Derecho.

Como conclusión parcial de esta sección, no se encontró mención entre las producciones analizadas de alguna iniciativa institucional, de constitución permanente, que pudiera ser consultada para movilizar el examen de datos sobre egresados del Programa. El análisis de la producción, en tesis y disertaciones, mostró que hay espacio para estudios y una demanda institucional para una investigación más detallada, sobre un sistema de gestión de estos datos relacionados a los estudios de posgrado, que sea permanente. El tratamiento institucional de esta cuestión es objeto de las siguientes discusiones.

V. Gestión Permanente de Egresados: PIACE

La Resolución Consepe n.º 462, del 15 de abril de 2024 (UFMT, 2024), instituyó el Programa Institucional de Acompañamiento de Posgrado – PIACE. Fue la primera iniciativa permanente, de carácter institucional, para la gestión ininterrumpida de estudiantes de graduación y posgrado, considerando políticas y acciones institucionales, conforme se transcribe a continuación.

CONSIDERANDO la Ley nº 10.861, de 14 de abril de 2004, que instituye el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES) y que trata de la necesaria participación de los egresados en el proceso de evaluación institucional mediante el establecimiento de políticas institucionales y acciones de acompañamiento a los egresados; Considerando que el seguimiento de egresados es uno de los indicadores para evaluar la calidad de la educación superior presente en los instrumentos de evaluación de graduación y posgrado; considerando la necesidad de realizar el seguimiento de los egresados de los cursos de grado y posgrado de la UFMT con vistas al perfeccionamiento de los proyectos pedagógicos y de la formación profesional, así como alinearse con los presupuestos y directrices del SINAES. (UFMT, Resolución n.º 462/2024, de 15 de abril de 2024, p. 01)

Al analizar el extracto son posibles algunas reflexiones. Entre ellas, mencionamos la previsión, en la Legislación Superior, de la gestión de los titulados, que ya estaba prescrita desde hacía 20 años. El presente Reglamento Superior, Ley n.º 10 861/2004 es *Épocas. Revista de Historia* – Universidad del Salvador. Argentina- núm. 29, julio-diciembre 2025, pp. 72-90.

del 14 de abril de 2004, ley conocida como Sinaes, que instituyó el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Brasil, 2004), que dispuso la necesidad de que los egresados participaran de evaluaciones institucionales y el régimen de seguimiento de los cursos de graduación y posgrado.

La Resolución Consepe 462/2024 tiene su origen en la “Instrucción Normativa PROEG/PROPG-UFMT n. 002, de 23 de diciembre de 2020” (UFMT, Instrucción Normativa PROEG/PROPG-UFMT 002, de 23 de diciembre de 2020). La propuesta de gestión permanente, el PIACE, tardó alrededor de tres años y medio en ser aprobada por el Consejo Superior de la Universidad. Durante este período, el PIACE (2024) tenía poder normativo solo en el ámbito administrativo/académico, gestionado directamente por dos prorrectoras que lo proponían, pero que eran responsables de todos los cursos de graduación y posgrado dentro de la universidad.

Se debe tener presente que, durante la vigencia de la Instrucción Normativa n.º 002, del 23 de diciembre de 2020, por lo que, antes de la Resolución Consepe 462/2024, la Universidad no se quedó inerte y buscó implementar la gestión de egresados de forma más amplia y permanente. El equipo multidisciplinario encargado de proponer la creación de un sistema permanente de gestión de egresados, integrado por docentes y funcionarios, implementó integralmente la gestión del sistema. Inicialmente, el equipo diseñó el sistema para estudiantes de graduación (PIACE, 2023), y luego también para estudiantes de posgrado (PIACE, 2024).

Este grupo estaba formado por profesores, técnicos y directivos. Una de las tareas incluyó investigar cómo otras universidades brasileñas monitoreaban a los egresados y egresadas de sus cursos y programas y qué bases teóricas se utilizaban. Al mismo tiempo, durante las reuniones de trabajo del grupo se estudió literatura especializada enfocada en resultados de gestión.

En estos análisis, el equipo encontró investigaciones que abordaban un número razonable de egresados de la graduación. El enfoque de estos estudios en los titulados de maestría y doctorado estaba en áreas como ingeniería/tecnología o en profesionales liberales (Sánchez, 2021).

El trabajo del equipo se desarrolló en tres frentes: elaboración de un sistema de cuestionarios en línea, validados, autenticados e integrados con la base de datos de

estudiantes de la universidad; creación de un sitio web dirigido a egresados y el lanzamiento de una investigación con egresados de graduación (2023) y posgrado (2024). Los resultados de la investigación serían publicados en el sitio web de posgrado en formato de panel-*dashboard*.

Parte de esta actuación se realizó antes de la aprobación de la Resolución 462/2024. En primer lugar, se desarrolló, validó e inauguró el Sistema de Formularios. Posteriormente se efectuó una encuesta a estudiantes universitarios de graduación, cuyos resultados ya han sido publicados. Al mismo tiempo se realizaron también investigaciones con estudios de posgrado. En el año 2024 se elaboró una indagación con egresados con grado de maestría. Se encuentra en desarrollo una investigación con egresados con grado de doctorado.

Este esfuerzo es digno de mención, aunque sea relativamente tardío. La gestión permanente de egresados, si se considera el escenario nacional, es aún reciente. Los estudios con graduados comenzaron alrededor de 1930 en Estados Unidos, y se ampliaron en 1960. En 1970, la educación superior francesa también comenzó a investigar el tema. En Brasil, CAPES (2024) realizó algunos estudios pioneros en cinco cursos “de 48 IES durante los años 1972, 1975, 1978 y 1980. Desafortunadamente, es difícil encontrar análisis en Brasil que utilicen los resultados de esta investigación” (Paul, 2015, p. 319).

Esta brecha señalada por el autor puede ser aún mayor, considerando que se trata de estudios con graduados y el artículo fue publicado en 2015. En cuanto a los egresados de posgrado, una investigación inicial que realizamos, con los descriptores “egresados de posgrado”, en los catálogos informatizados de tesis y dissertaciones (CAPES [2024], Sucupira [2024] e IBICT [2024]), permitió una visión más actualizada. Se seleccionaron producciones que abordaron las trayectorias de estudiantes de posgrado como un elemento influyente en la calidad de un Programa de Posgrado en Educación.

A modo de explicación de los pocos estudios registrados sobre el tema, los resultados iniciales indicaron 26 producciones, 19 dissertaciones y 6 tesis. No se encontró producción que abordara la institución de un protocolo permanente para la gestión de egresados de estudios de posgrado y sus implicaciones para la evaluación del respectivo Programa de Posgrado en Educación (PPGE, 2024). Sin embargo, notamos la creciente importancia del tema, aun cuando la mayoría de los trabajos se centran en el papel protagónico de los posgraduados tras obtener un título o avanzar en su carrera profesional a partir de una maestría o doctorado.

Los impactos de la evaluación de egresados de maestría y doctorado del programa de posgrado están previstos en los Formularios de Evaluación CAPES (2024). Entre los indicadores están la producción científica, el desempeño de liderazgo en el sector público o civil, la continuidad de los estudios y el área de actuación profesional, conforme consta en el Formulario Actualizado de Formación (CAPES, 2020).

Destacamos también que el Programa de Posgrado en Educación de Cuiabá, de la Universidad Federal de Mato Grosso, en su última evaluación realizada por la CAPES (2024), fue evaluado como 4, e interrumpió una serie histórica del concepto 5, anteriormente obtenido. Actualmente, el Programa está calificado solo un punto por encima del puntaje de los programas recientemente acreditados o de aquellos que solo cumplieron con los requisitos operativos mínimos. Elevar el concepto de una evaluación como esta requiere el compromiso de plantear los indicadores en los que se puede mejorar.

VI. A título de conclusión

Por último, señalamos que no es suficiente crear un sistema de seguimiento o una base de datos con nombres y correos electrónicos, aunque ciertamente sean útiles. El perfil profesional de los egresados de maestrías y doctorados necesita ser conocido y divulgado, constituyendo uno de los criterios de evaluación de los cursos de posgrado. En el caso de estudio, la propuesta fue crear y mantener una base de datos actualizada, con información de los estudiantes que finalizaron sus cursos en la UFMT (2024).

Para lograrlo es imprescindible formar un equipo especializado. En nuestra Universidad, el programa de seguimiento movilizó no solo a los coordinadores y secretarios de los cursos, sino principalmente a los sectores de tecnologías de la información y de prensa, además del Rectorado y Prorrectorados y otros órganos de gestión. La producción, prueba, seguridad, suministro, investigación y extracción inicial de datos de la investigación con graduados se basan en una infraestructura de tecnología de la información adecuada. Los departamentos de prensa ayudan con la publicidad en diferentes medios para poder llegar al mayor número de personas.

En este sentido, el sistema de gestión permanente de egresados puede aportar en gran medida a esa tarea, a través del procesamiento de datos y la entrega de informes a la alta dirección y a la dirección del curso. Una vez asimilada la inteligencia de estos datos,

la gestión puede mapear y alcanzar a los maestros y doctores que concluyeron sus cursos en los programas de la Universidad, así como realizar estudios constantes sobre la evolución de estos profesionales, invirtiendo en la recolección de información relevante para entender sus impactos sociales.

Así, la iniciativa PIACE (2024), desde la Instrucción Normativa que la originó y el recorrido de haber sido puesta a prueba antes de convertirse en resolución aprobada por el Consejo Superior de la UFMT, demuestra la importancia de la maduración de conceptos y del trabajo colaborativo.

En este estudio de caso, a partir de los datos recolectados en el programa de seguimiento, el PPGE (2024) puede analizar sus indicadores y articular mejores formas de atender las demandas específicas de la evaluación de posgrado. Más que eso, los nuevos enfoques de evaluación requieren que también se considere lo opuesto: cuanto más activas y exitosas sean las personas que completaron sus cursos en el PPGE (2024), más fuerte será el Programa en su rol de inclusión social.

Referencias

- Abreu, D. A. (2019). *Egresados de Pedagogía: implicaciones de tiempos y temporalidades en la formación docente*. [Tesis de doctorado, Universidad Federal de Mato Grosso]. https://ri.ufmt.br/bitstream/1/2236/1/TESE_2019_Dejacy%20de%20Arruda%20Abreu.pdf.
- Ancheschi, R. C. (2020). *Facultad Federal de Derecho de Mato Grosso: Semilla Fecunda del Árbol Universitaria (UFMT - 1961-1976)*. [Disertación de Maestría, Universidad Federal de Mato Grosso.] https://ri.ufmt.br/bitstream/1/2645/1/DISS_2020_Rodolfo%20de%20Carvalho%20Ancheschi.pdf
- Brasil. (s/d). *I PNPG* (s/d). <https://www.gov.br/capes/pt-br/centrais-de-conteudo/i-pnpg-pdf>
- Brasil. (1970). *Ley 5.647, de 10/12/1970*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/1970-1979/l5647.htm
- Brasil. (2004). *Ley n° 10.861, de 14 de abril de 2004*. http://portal.mec.gov.br/setec/arquivos/pdf_legislacao/superior/legisla_superior_1ei10861.pdf
- Brasil. (2017). *Informe Técnico DAV I/2017*. <https://www.gov.br/capes/pt-br/centrais-de-conteudo/19122018- cartilha-dav-egressos-pdf>
- Brasil. (2020). *Ficha Evaluación 38 Educación 2017 - 2020*. https://www.gov.br/capes/pt-br/centrais-de-conteudo/documentos/avaliacao/FICHA_EDUCACAO_ATUALIZADApdf.

- Certeau, M. (1982). *La escritura de la Historia..(2^a.ed.)*. Forense Universitaria.
- De Sá, E. & Monteiro B. (2017). Federal University of Mato Grosso: from Regionalization to the Internationalisation. *Revista Educativa - Revista de Educación, Goiânia, Brasil*, 20(1), 253–267.
<https://seer.pucgoias.edu.br/index.php/educativa/article/view/5876>
- Figueiredo, T. & Ferreira, N. (2023). El Estado Del Conocimiento Como Fuente Para La Investigación En Historia De La Educación y La Historia Del IFMT, BRASIL (1909-2008). *Teias*, 24, 79-98.
<https://www.e-publicacoes.uerj.br/revistateias/article/view/67956>
- Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología. (s/d). *Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones*. <https://bdtd.ibict.br/vufind>
- Le Goff, J. (1990). *Historia y Memoria*. Editora da UNICAMP.
- Leite, F. (2009). *Cómo gestionar y aumentar la visibilidad de la información científica brasileña: repositorios institucionales de acceso abierto*. Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología (IBICT).
[http://www.livroaberto.ibict.br/bitstream/1/775/4/Como gerenciar y ampliar la visibilidad de la información científica brasileña.pdf](http://www.livroaberto.ibict.br/bitstream/1/775/4/Como%20gerenciar%20y%20ampliar%20la%20visibilidad%20de%20la%20informaci%243n%20cient%243fica%20brasile%C3%A1na.pdf)
- Lopes, E. & Galvão, A. (2010). *Territorio Plural: Investigación en Historia de la Educación*. Ática.
- Morosini, M. & Fernandes, C. (2014). Estado del conocimiento: conceptos, propósitos y diálogos. *Educación Por Escrito*, 5(), 154–164.
<https://revistaselectronicas.pucrs.br/porescrito/article/view/18875>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L. A., ... Moher, D. (2022). A *Épocas. Revista de Historia – Universidad del Salvador*. Argentina- núm. 29, julio-diciembre 2025, pp. 72-90.

- declaração PRISMA 2020: diretriz atualizada para relatar revisões sistemáticas
Rev Panam Salud Publica. 2022; 46:e112.
[https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2022.v46/e112/pt.](https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2022.v46/e112/pt)
- Paul, J. (2015). Seguimiento de los egresados de la educación superior: experiencia brasileña e internacional. *Cuaderno CRH,* 28(74), 309-326.
[https://www.redalyc.org/pdf/3476/347641520005.pdf.](https://www.redalyc.org/pdf/3476/347641520005.pdf)
- Sanchez, I. (2021). *Dónde están los Maestros y Doctores en Educación: trayectoria de egresados de la Unicamp.* São Carlos.
- Silva, L. (2008). *Historia del Programa de Posgrado en Educación de la UFMT (1987-2007).* [http://www.dominiopublico.gov.br/pesquisa/DetalheObraForm.do?select_action=&co_obra=121400.](http://www.dominiopublico.gov.br/pesquisa/DetalheObraForm.do?select_action=&co_obra=121400)
- Silva, L. D. & Siqueira, E. M. (2009). 20 años de PPGE: balance de su producción.
Revista de Educación Pública Cuiabá-MT, 18(37), 329-350.[https://periodicoscientificos.ufmt.br/ojs/index.php/educacaopublica/article/view/485.](https://periodicoscientificos.ufmt.br/ojs/index.php/educacaopublica/article/view/485)
- Siqueira, E. (2014). *Una piedra en el río Cuiabá: movimientos de consolidación del PPGE de la UFMT* [Tesis de doctorado, Universidad Federal de Mato Grosso].
[https://ri.ufmt.br/bitstream/1/3277/1/TESE_2014_Elizandra%20de%20Siqueira.pdf.](https://ri.ufmt.br/bitstream/1/3277/1/TESE_2014_Elizandra%20de%20Siqueira.pdf)
- Tibaldi, F M. M. B. (2008). *História de la Educación Publica: en revista (1989-2006)* [Disertación de Maestría, Universidad Federal de Mato Grosso].
https://ri.ufmt.br/bitstream/1/3868/1/DISSERTACAO_2008_Fatima%20Maria%20Melo%20Barbosa%20Tibaldi.pdf

Universidad Federal de Mato Grosso. (1985). *Ordenanza GR nº, de 18 de junio de 1985.*

Disponible en: <http://sei.ufmt.br/sei/>.

Universidad Federal de Mato Grosso. (1987a). *Ordenanza CD n. 008/87, de 13 de febrero de 1987.* <http://sistemas.ufmt.br/ufmt.resolucao/OpenResolucao.aspx?resolucaoUID=2343&ano=1987&tipoUID=1>.

Universidad Federal de Mato Grosso. (1987b). *Ordenanza nº 017/87, de 30 de junio de 1987.* <http://sistemas.ufmt.br/ufmt.resolucao/OpenResolucao.aspx?resolucaoUID=3544&ano=1987&tipoUID=2>.

PIACE (2023). Programa Institucional de Acompanhamento de Egressos - UFMT. *Painel de indicadores de Egressos da Pós – 2024.* Disponible en: https://www.ufmt.br/site/egresso/noticias/resultados-pesquisa-2024-egresso-ps-graduao-doutorado-1724947016#top_page https://www.ufmt.br/site/egresso/noticias/resultados-da-pesquisa-2024-egresso-ps-graduao-mestrado-1721316263#top_page.

Universidad Federal de Mato Grosso. (2020). *Instrucción Normativa PROEG/PROPG-UFMT 002, de 23 de diciembre de 2020.* <https://www.ufmt.br/unidade/propg/pagina/normativas-e-legislacoes/2478>.

Universidad Federal de Mato Grosso. (2021). *Proplan, Proeg, Cpa. Informe Institucional de la Universidad Federal de Mato Grosso.* <https://cms.ufmt.br/files/galleries/179/Relato%20Institucional.pdf>

Universidad Federal de Mato Grosso. (2024a). *Ordenanza nº 462/2024, de 15 de abril de 2024.* <https://sistemas.ufmt.br/ufmt.resolucao/files/2024/csp/462.doc>.

Universidad Federal de Mato Grosso. (2024b). *Ordenanza nº 012/94, de 20 de junio de 1994.* <http://sistemas.ufmt.br/ufmt.resolucao/OpenResolucao.aspx?resolucaoUID=3729&ano=1994&tipoUID=2>.